



ACTA Nº 13
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
13/09/2018

----- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE QUINCE (9:15)** del día **TRECE de SETIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M.Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Dr. Claudio R. GALMARINI, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Brom. Alfonsina M. CALCAGNO, Sr. Emiliano GARCÍA VELA, Sr. Nicolás LUCCHESI BARBERO, Srta. Jennifer I. RUMBO SCUDERI y Srta. María del L. MATEY. -----

----- Asiste también, la Sra. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----

----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN, Dr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA, Sr. Lisandro G. GOLDSACK y Srta. Romina LUCONI ZENO. -----

----- Verificado el *quorum* reglamentario, el Sr. Vicedecano, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----

1º.- Informe de aprobación del ACTA Nº 12

----- El Sr. Vicedecano deja constancia en la presente, que el jueves 06 se procedió a la firma del Acta Nº 12 correspondiente a la sesión del 30 de agosto de 2018. -----

2º.- Informe del Sr. Vicedecano

1er Seminario de Agroecología: la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI se encuentra en la provincia de Buenos Aires participando del I Seminario Argentino de Agroecología que se lleva a cabo en las instalaciones de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata, los días 13 y 14 de Septiembre de 2018. -----

Consejo Superior: el Sr. Vicedecano informa que el Consejo Superior designó una Comisión *ad hoc*, conformada por dos (2) representantes de cada claustro y tres (3) estudiantes, para analizar la situación dada por los conflictos producto del vandalismo a los símbolos religiosos en el predio de la Universidad, teniendo en cuenta la intención del Sr. Rector, Ing. Agr. Daniel PIZZI de lograr consenso para dar una solución al tema. -----

Por otra parte, los representantes de FADIUNC, durante la sesión del Consejo Superior, agradecieron la participación de los distintos claustros y la adhesión de las autoridades al reclamo docente universitario. -----

3º.- Informe de Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario:

Proyecto "UNCuyo Saludable": siendo las 9:20 el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Matías VENIER, presenta a la Coordinadora de Salud Integral de la Secretaría de Bienestar Universitario, Srta. Érica LABEGUERIE y la acompaña la Srta. Guadalupe PONCE, estudiante de la Facultad de Ciencias Médicas, becaria preprofesional, quienes fueron invitadas para informar, capacitar y articular junto a los Consejeros Directivos, uno de los ejes del Programa de UNCuyo Saludable. -----

La Srta. LABEGUERIE informa que la Universidad Nacional de Cuyo tiene como objetivo promover la salud integral de la comunidad universitaria basándose en tres ejes fundamentales: alimentación saludable, actividad física y ambientes saludables. En esta oportunidad, la exposición está orientada a trabajar la temática: "Espacios 100% libres de humo". Aborda el tema a través de la presentación de la legislación vigente a nivel nacional, provincial y la adhesión de la Universidad Nacional de Cuyo a través de la Ordenanza Nº 1496/2017 – CS. que crea el marco institucional para preservar y promover los distintos ejes, programas y proyectos desarrollados por la Coordinación de Salud Integral de la Secretaría de Bienestar Universitario del Rectorado, en el marco de la certificación como Universidad Saludable, y la Ordenanza Nº 50/2018-CS. que establece: "Prohibir el consumo de tabaco, en



cualquiera de sus modalidades, en todo espacio cerrado de la Universidad Nacional de Cuyo, incluyendo patios internos de Dependencias y Unidades Académicas". Asimismo, hace hincapié en la propuesta de la Coordinación que tiene como objetivo desalentar el consumo de tabaco y promover los ambientes saludables antes de aplicar sanciones. -----

Hacia el cierre de una clara exposición la Srta. LABEGUERIE exhortó a los Consejeros a elaborar una normativa para la FCA o adherir a la ordenanza del Consejo Superior y garantizar el cumplimiento de lo establecido en la misma. Por otra parte, invita a los presentes a promover el voluntariado que tiene por objetivo trabajar integralmente, recorriendo unidades académicas y dependencias con acciones de sensibilización y concientización sobre las problemáticas que genera el tabaco en la salud individual y colectiva. En ese sentido, adelanta que se abrirá una convocatoria para a todos los miembros de la comunidad que quieran sumarse a la propuesta. -----

Siendo las 9:45 se retira la Srta. Érica LABEGUERIE y su colaboradora, Guadalupe PONCE. -

4º.- Informe de Consejeros

La Consejera Claudia LUCERO informa que el Consejo Profesional de Ingenieros y Geólogos de Mendoza (COPIG) renueva sus Consejeros. Convoca a apoyar con los votos desde el lunes 24 al 29 de setiembre de 8:00 a 12:00 en la sede principal, Mitre 617 de ciudad.

----- A continuación se solicita sea incorporado para su tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

----- El Sr. Vicedecano aclara que los temas que se presentan sobre tablas necesitan pronto tratamiento y despacho para proceder a su debida difusión, dado que, las fechas de los cursos están próximas y no es conveniente postergar sus tratamientos hasta que estén formalmente integradas las Comisiones.

- **CUDAP: EXP-CUY: 17334/2018: DIRECTOR DOCTORADO EN AGRONOMÍA – GALMARINI, CLAUDIO – CURSO DE POSGRADO: “SELECCIÓN GENÉTICA Y GENÓMICA EN PLANTAS MEDIANTE HERRAMIENTAS MOLECULARES E INFORMÁTICAS, s/consideración de lo solicitado.**
- **CUDAP: EXP-CUY: 17093/2018: DRA. SANDRA GARCÍA LAMPASONA – SOLICITA AVAL INSTITUCIONAL PARA EL CURSO DE POSGRADO "PREPARACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA LA SECUENCIACIÓN MASIVA DE VIRUS EN LA PLATAFORMA ILLUMINA" - DR. JOAO PESSOA ARAUJO JUNIOR, s/consideración de lo solicitado.**
- **CUDAP: EXP-CUY: 16633/2018: DR. FEDERICO J.V. GÓMEZ – IBAM – FCA UNCUYO – CONICET – CURSO DE POSGRADO: “DISPOSITIVOS MICROFLUÍDICOS PARA BIOANÁLISIS Y ASTROBIOANÁLISIS: IMPORTANCIA DE LAS INTERFACES”, s/consideración de lo solicitado.**

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el tratamiento sobre tablas de los temas mencionados, incorporándose al Orden del Día previsto. ----

5º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad-referendum* del Consejo Directivo:

414/18-D.(s/Departamento de Producción Agropecuaria - Cátedra de Zootecnia y Granja. Aceptar a partir del 02/12/2016 la renuncia presentada por la Ing. Agr. Paola M. SAVIETTO al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple – proceso de efectivización),

415/18-D. (s/Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias – Cátedra de Bromatología. Aceptar a partir del 02/12/2016 la renuncia presentada por la Dra. Adriana B. GIMÉNEZ al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva –proceso de efectivización), **422/18-D.** (s/Departamento de Producción Agropecuaria – Prorrogar la designación interina del personal docente desde el 01/08 y hasta el 31/12/2018), **430/18-D.**

(s/Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias – Aprobar y poner en vigencia el Programa Analítico del Espacio Curricular “Procesos Unitarios Enológicos” para la Carrera TUEyV), **433/18-D.** (s/Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias – Espacios Curriculares Enología I y Microbiología Agrícola e Industrial. Aceptar a partir del 02/12/2016 la renuncia presentada por la M. Sc. Lic. María L. SÁNCHEZ al cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva –proceso de efectivización), **434/18-D.** (s/Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias – Cátedra de Bromatología.



Aceptar a partir del 02/12/2016 la renuncia presentada por la Prof. Ing. Agr. Lucía A. VIGNONI al cargo Interino de Profesor Titular, dedicación exclusiva –proceso de efectivización), **436/18-D.** (s/Departamento de Economía, Política y Administración Rural – Cátedra de Administración Rural. Designar al Ing. Agr. Juan E. SOLSONA en un cargo Interino de Profesor Adjunto, dedicación simple. El período de la designación se establece desde el 15/08 y hasta el 31/12/2018), **437/18-D.** (s/Departamento de Ingeniería Agrícola – Cátedra de Meteorología y Fenología Agrícola. Aceptar a partir del 13/04/2018 la renuncia presentada por la Ing. Agr. Regina AGUILERA a DOS (2) cargos Interinos de Ayudante de Segunda, dedicación simple), **441/18-D.** (Departamento de Economía, Política y Administración Rural – Cátedra de Formación General y Extensión Rural. Auspiciar ante el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo la renuncia presentada por la Dra. Ing. Agr. Dolores LETTELIER al cargo Efectivo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva a partir del 29/05/2018). -----

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a las Resoluciones N° 414/18-D, 415/18-D., 422/18-D., 430/18-D., 433/18-D., 434/18-D., 436/18-D., 437/18-D., 441/18-D. -----

6º.- CUDAP: EXP-CUY: 16565/2018: COMISIÓN ORGANIZADORA – RAIMONDO, EMILIA Y ESCOBAR, DELIA – AUSPICIO INSTITUCIONAL A LA XLI REUNIÓN DEL CAPÍTULO ARGENTINO DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE NUTRICIÓN (CASLAN) Y EL VIII CONGRESO DE ALIMENTOS SIGLO XXI: ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y SALUD “Tecnología, nutrición y salud: el desafío de mejorar los hábitos de vida”, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Sr. Vicedecano propone dar lugar al pedido de Auspicio Institucional presentado por la Med. Delia ESCOBAR y Dra. Emilia RAIMONDO, miembros de la Comisión Organizadora de la XLI Reunión del Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN). Se acepta por unanimidad la moción presentada. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Agrarias a la XLI Reunión del Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN) y el VIII Congreso de Alimentos Siglo XXI: Alimentos, Nutrición y Salud bajo el lema: “Tecnología, nutrición y salud: el desafío de mejorar los hábitos de vida”. El encuentro tendrá lugar del 1 al 3 de octubre de 2018, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias. -----

7º.- CUDAP: EXP-CUY: 16674/2018: CENTRO DE ESTUDIANTES – FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – AVAL INSTITUCIONAL Y ACADÉMICO AL VIII ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS AGRARIAS, AMBIENTALES Y FORESTALES – UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA – 28 al 30/09/2018.

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Sr. Vicedecano propone dar lugar al pedido de Auspicio Institucional y Aval Académico presentado por la Consejera Jennifer RUMBO para el VIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (ENECAF). Asimismo propone que los docentes responsables de los espacios curriculares que tienen preestablecido exámenes para las fechas señaladas, reprogramen los mismos para los estudiantes que acrediten la asistencia a dicho encuentro. -----

----- Puesto a consideración se acepta por unanimidad la moción presentada. -----
----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Agrarias y el Aval Académico al VIII Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrarias, Ambientales y Forestales (ENECAF), a realizarse en la Universidad Nacional de Villa María durante los días 28, 29 y 30 de setiembre de 2018. -----

----- Los docentes responsables de los espacios curriculares que tienen preestablecido exámenes para las fechas señaladas, deberán reprogramarlos para los estudiantes que acrediten la asistencia a dicho encuentro. -----

8º.- CUDAP: EXP-CUY: 16568/2017: DECANA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO – NORMAS PARA LA DESIGNACIÓN DE PROFESORES EMÉRITOS, CONSULTOS, HONORARIOS, INVITADOS Y LIBRES,



s/consideración de una propuesta para reglamentar la designación de profesores extraordinarios en la FCA.

----- Vistas las actuaciones de referencia, se procede a dar lectura del despacho de la Comisión *ad hoc* integrada por los Profesores Lucía VIGNONI, Osvaldo ROBY y Jorge NAZRALA encargada de analizar y actualizar la Ordenanza N° 72/1994-CS. Al respecto la Comisión emitió el siguiente dictamen: "Analizados los dictámenes de las Comisiones de Docencia y Concursos e Interpretación y Reglamento, sobre las modificaciones propuestas a la Ord. 72-CS/1994, correspondiente a:

Artículo 1 del Anexo I: agregado de "...y que haya liderado eficazmente los equipos de trabajo que dirigió, contribuyendo a la continuidad y desarrollo de los mismos", no está incluido en el término Extensión, como lo indica el dictamen, ya que los equipos de trabajo pueden ser de docencia, investigación y/o gestión y la sugerencia nace de la necesidad de valorar la formación de grupos capacitados para las tareas a desarrollar con eficiencia y continuidad, de modo que la falta del líder no dificulte que continúen realizándose las tareas que benefician a la comunidad universitaria. -----

Con respecto a la inclusión en el artículo 4º punto 4.15 "*participación en la creación, liderazgo, buen funcionamiento, control, continuidad y desarrollo de los equipos de trabajo que dirigió durante su trayectoria en el ámbito universitario*", consideramos que no se encuentra incluido en el Artículo 1º como se indica en el dictamen.

Con respecto a la modificación del Artículo 7º respecto a la inclusión de "...y que haya contribuido eficazmente al funcionamiento, continuidad, desarrollo de los equipos de trabajo que lideró y/o integró", en el dictamen no hay fundamentación negativa.

Siendo que la Comisión de Interpretación y Reglamento sugiere que la Facultad de Ciencias Agrarias, conforme al estatuto Universitario, regule en su propio seno esta iniciativa o proposición, esta Comisión *ad hoc* sugiere se modifique para esta Facultad la Ordenanza referida a las Normas para la designación de Profesores eméritos, consultos honorarios invitados y libres de acuerdo a los aspectos propuestos en la Res. 123-CD/2017." -----

----- La Consejera Lucía VIGNONI luego de aclarar algunos puntos, propone aceptar el dictamen emitido por la Comisión *ad hoc* y remitir el expediente de referencia a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que, en concordancia con la Ordenanza N° 72/1994-CS. y el Estatuto Universitario, reglamente las designaciones extraordinarias a los profesores. Se acepta por unanimidad la moción presentada. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar el dictamen emitido por la Comisión *ad hoc* conformada por los Profesores Lucía VIGNONI, Osvaldo ROBY y Jorge NAZRALA y en consecuencia remitir el expediente de referencia a la Comisión de Interpretación y Reglamento para que, en concordancia con la Ordenanza N° 72/1994-CS. y el Estatuto Universitario, reglamente las designaciones de Profesores Eméritos, Consultos, Honorarios, Invitados y Libres aplicable a la Facultad de Ciencias Agrarias. -----

9º.- CUDAP: EXP-CUY: 16580/2018: CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ASESORAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS - PERÍODO 2018-2020, s/consideración de la propuesta presentada.

----- La Consejera María del Lourdes MATEY solicita que conste en actas que, salvo el Coordinador de la Comisión de Finanzas y Recursos Humanos, Consejero Jorge NAZRALA, no fue consultada por el resto de los Coordinadores para la integración de las Comisiones Asesoras en lo que respecta al personal de apoyo académico. Asimismo, aclaró que no tiene intenciones de entorpecer el proceso, sin embargo debe responder ante las consultas de sus compañeros. -----

----- Luego de una amplia discusión se someten a votación las propuestas para las conformaciones de las Comisiones Asesoras y logrado el consenso se aprueban por unanimidad.

----- Siendo las 11:45 se retira la Consejera Alfonsina CALCAGNO. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar la conformación de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, período 2018-2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Comisión de Docencia y Concursos:



Coordinadora Titular: Consejera Cecilia RÉBORA
Coordinador Alterno: Consejero Marcelo ALBERTO

Miembros titulares	Miembros suplentes
Docentes	
Ricardo MASUELLI	Nicolás CARA
Nora MARTINENGO	Viviana GUINLE
Liliana de BORBÓN	Silvina GRECO
Marcelo MARTINOTTI	Natalia CARRILLO
Adriana TARQUINI	María Laura SÁNCHEZ
Carmen SARTOR	Pablo MOLINA
Daniela CÓN SOLI	Jésica RIQUELME
María SANCE	Mariem MITRE
Alumnos	
Daniela ZEBALLOS (IA)	Jennifer RUMBO (IA)
Juana PANASITI ROS (IRNR)	Magalí PANELLA (Br)
	Federico DIAZ BITAR (IA)
Personal de Apoyo Académico	
Roberto ZAMORA	Cristian BRUNET
Egresados	
Salvador MICALI	-

Comisión de Finanzas y Recursos Humanos:
Coordinador Titular: Consejero Jorge NAZRALA
Coordinadora Alternativa: Consejera María del L. MATEY

Miembros titulares	Miembros suplentes
Docentes	
María C. MORELLI	Lucía A. VIGNONI
Juan BUSTAMENTE	Cecilia FUSARI
Leonardo SANTONI	Juan SOLSONA
Emilia RAIMONDO	Adriana GIMÉNEZ
Alumnos	
Emiliano GARCÍA VELA (IA)	Leandro CAETANO (IA)
Dolores FERRER BUSTAMANTE (IA)	Rodrigo ORTIZ (IA)
Personal de Apoyo Académico	



Leticia GÓMEZ	Daniel MATTIOLI
Ana FALANGONE	Alejandro ROLDÁN
Patricia GODOY	Patricia DIEZ
Egresados	Egresados
-	-

Comisión de Infraestructura y Producción:

Coordinadora Titular: Consejera Claudia LUCERO

Coordinadora Alternativa: Consejera Emilia RAIMONDO

Miembros titulares	Miembros suplentes
Docentes	
Miguel OJER	Juan JURICICH
Javier GENOVART	Santiago PALERO
Sven NOREIKAT	María QUERCETTI
Pablo LOYOLA	Jorge NAZRALA
Silvina PÉREZ	Guillermo CALDERÓN
María FURLANI	Silvina FARRANDO
Alumnos	
Matías CASTAÑÓN ANDAUR (IA)	Daiana FUNES (IRNR)
Andrés SÁNCHEZ MORCHIO (IA)	Facundo LAURENTI ÁLVAREZ (IA)
	Agustín NISORIA (IA)
Personal de Apoyo Académico	
Marcelo FERREYRA	María POZZATTO
Miguel BENAVIDES	Eduardo BUSSETTI
Jacinto OCHOA	
Egresados	
Gustavo ALIQUÓ	Salvador MICALI

Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario:

Coordinadora Titular: Consejera Gisela ORTIZ URIBURU

Coordinadora Alternativa: Consejera Romina LUCONI

Miembros titulares	Miembros suplentes
Docentes	
Silvina FARRANDO	Daniela MORENO



Verónica ARANITI	Miriam HOLGADO
Guillermo ANDER EGG	Georgina SANTINÓN
Johana BOITEUX	Victoria SALOMÓN
Gladys DIP	Daniela LOCATELLI
Teresa GUTIÉRREZ	Regina AGUILERA
Alumnos	
Carolina LUQUE ESCUDERO (IA)	Mauricio MARTÍNEZ (IRNR)
Juan GONZÁLEZ GAVIOLA (IA)	María L. TORRES (IRNR)
Bianca DEL PÓPOLO (IA)	Bernardita PUELLES (Br.)
Personal de Apoyo Académico	
Mario CABALLERO	Raquel MARINARO
Susana SAVINA	Sandra FERNANDEZ
Egresados	
Alfonsina CALCAGNO	Claudia LUCERO

Comisión de Interpretación y Reglamento:

Coordinadora Titular: Consejera Lucía VIGNONI

Coordinador Alternativo: Consejero Armando NAVARRO

Miembros titulares	Miembros suplentes
Docentes	
Alejandro ORTEGA	Pablo PIZZUOLO
Laura CÁNOVAS	Gabriela LUCERO
María MARÍN	Daniel REMUÑÁN
Andrea ANTONIOLLI	Nora MARTINENGO
Antonella PORTA	Federico GÓMEZ
Daniela LOCATELLI	Cecilia FUSARI
Alumnos	
Franco LUCCHESI BARBERO (IA)	Aldana GUEVARA PÉREZ (IRNR)
Paula AVENDAÑO (IA)	Julieta VENTURINI (IA)
	Agustina PERALTA (IRNR)
Personal de Apoyo Académico	
Luciano BALMES	Martín MOLINA



Patricia DONOSO	Leticia GÓMEZ
Ana OCAÑA	Susana ECHEVARRÍA
Egresados	Egresados
Florencia GRECO	Alfonsina CALCAGNO

Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca:
 Coordinador Titular: Consejero Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA
 Coordinadora Alternativa: Consejera Alejandra CAMARGO

Miembros titulares	Miembros suplentes
Docentes	
Pablo VILLAGRA	María RODRÍGUEZ
Miriam HOLGADO	Claudio MUÑOZ
Fernanda SILVA	Iris PERALTA
Adriana GIMÉNEZ	Jorge LAFI
Mónica GUIÑAZÚ	María SÁNCHEZ
Leonor DEIS	Natalia CARRILLO
Daniela MORENO	María SANTILLÁN
Alumnos	
Lisandro GOLDSACK (IA)	Sofía DELLA BLANCA (IA)
Josefina ELORGA NAVARRO (IA)	Marco ARENA (IA)
Personal de Apoyo Académico	
Jorge LÓPEZ	Mónica MARTINENGO
Egresados	
Carolina SOTO VARGAS	Alfonsina CALCAGNO
Jorge PRIETO	

10º.-CUDAP: EXP-CUY: 17334/2018: DIRECTOR DOCTORADO EN AGRONOMÍA – GALMARINI, CLAUDIO – CURSO DE POSGRADO: “SELECCIÓN GENÉTICA Y GENÓMICA EN PLANTAS MEDIANTE HERRAMIENTAS MOLECULARES E INFORMÁTICAS, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Consejero Claudio GALMARINI informa sobre la oportunidad para que el Dr. David FRANCIS, profesor y reconocido genetista y mejorador del Departamento de Horticultura y Ciencias Vegetales de la Universidad Estatal de Ohio (Estados Unidos) dicte el curso avanzado electivo de la Carrera de Doctorado de Agronomía, abierto a alumnos de la Maestría en Horticultura, Maestría en Viticultura y la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas (PROBIOL). -----

----- Se le consulta al Dr. Claudio GALMARINI sobre el conocimiento y opinión del Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado respecto de la solicitud presentada, a lo que responde que ya está en conocimiento sobre este tema, pero por razones de tiempo no está su aval.-----



----- El Sr. Vicedecano propone acceder a lo solicitado, moción que es aceptada por todos los presentes. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al Curso de Posgrado: "Selección Genética y Genómica en plantas mediante herramientas moleculares e informática". -----

----- El curso se dictará del 21 al 26 de octubre de 2018, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de 9:00 a 17:00. -----

11º.-CUDAP: EXP-CUY: 17093/2018: DRA. SANDRA GARCÍA LAMPASONA – SOLICITA AVAL INSTITUCIONAL PARA EL CURSO DE POSGRADO "PREPARACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA LA SECUENCIACIÓN MASIVA DE VIRUS EN LA PLATAFORMA ILLUMINA" - DR. JOAO PESSOA ARAUJO JUNIOR, s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Sr. Vicedecano informa que el curso estará a cargo del Dr. Joao PESSOA ARAUJO JUNIOR, Profesor Adjunto del Departamento de Microbiología e Inmunología, Instituto de Biociencias, Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho. También responsable del Laboratorio de Virología y Diagnóstico Molecular, especialista en virología animal con énfasis en técnicas de diagnóstico en enfermedades infecciosas en animales. Dicho esto, el Sr. Vicedecano propone acceder a lo solicitado y aclara que el curso de posgrado tiene el aval del Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado, M. Sc. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY. Se acepta por unanimidad la moción presentada. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al Curso de Posgrado: "Preparación de bibliotecas para la secuenciación masiva de virus en la plataforma Illumina". -----

----- El curso se dictará del 08 al 11 de octubre de 2018, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias, con una carga horaria de 30 horas. -----

12º.-CUDAP: EXP-CUY: 16633/2018: DR. FEDERICO J.V. GÓMEZ – IBAM – FCA UNCUYO – CONICET – CURSO DE POSGRADO: "DISPOSITIVOS MICROFLUÍDICOS PARA BIOANÁLISIS Y ASTROBIOANÁLISIS: IMPORTANCIA DE LAS INTERFACES", s/consideración de lo solicitado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, el Sr. Vicedecano informa que el curso estará a cargo del Dr. Carlos GARCÍA del Departamento de Química de la Universidad de Clemson, Carolina del Sur, Estados Unidos, la Dra. María Fernanda MORA y el Dr. Aaron NOELL, jet Propulsion Laboratory, NASA, Pasadena, California, Estados Unidos. Dicho esto, el Sr. Vicedecano propone acceder a lo solicitado y aclara que el curso de posgrado tiene el aval del Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado, M. Sc. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY. Se acepta por unanimidad la moción presentada. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al Curso de Posgrado: "Dispositivos Microfluídicos para Bioanálisis y Astrobioanálisis: Importancia de las interfaces". -----

----- El curso se dictará del 05 al 08 de diciembre de 2018, en el Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM), sede de la Facultad de Ciencias Agrarias, con una carga horaria de 30 horas.

----- Siendo las DOCE TREINTA (12:30) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----